



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



Universidad Tecnológica de Tabasco Coordinación de Archivo Institucional

Informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024



Enero 15, 2025



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



ÍNDICE

ÍNDICE

ÍNDICE	2
MARCO NORMATIVO	3
INTRODUCCIÓN	4
RESULTADOS DEL PADA 2024	4
ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
HOJA DE CIERRE	9



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



MARCO NORMATIVO

De conformidad y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 de la Ley General de Archivos y el artículo 25 de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco que a la letra dicen:

“Los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa.” Así como a lo dispuesto en el Lineamiento Décimo, fracción I, inciso a, de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública (DOF: 04/05/2016), por lo anterior, se elabora y presenta el informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024



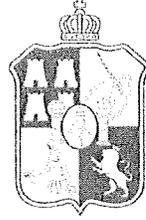
¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



INTRODUCCIÓN

El presente documento busca realizar un análisis puntual al Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024, en el cual se establecieron 3 objetivos específicos y 15 actividades puntuales para su cumplimiento y entregables; la intención de este análisis en retrospectiva atiende principalmente a informar los resultados obtenidos, señalando los puntos en los que se tuvieron deficiencias para ser contemplados en el PADA 2025 y con ello ir perfeccionando la implementación de las herramientas archivísticas de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

RESULTADOS DEL PADA 2024



Para inicios del ejercicio fiscal 2024 se elaboró y entrego el informe anual detallando, dando cumplimiento del programa anual y fue publicado en el portal electrónico de la Universidad Tecnológica de Tabasco el 12 de enero del 2024, de conformidad y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 de la Ley General de Archivos y el artículo 25 de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco.

Se presentó el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024, el 30 de enero del 2024, en este documento se planteó como objetivo general:

“Optimizar el funcionamiento del Sistema Institucional de Archivos para que se cumpla con las obligaciones establecidas en la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco.”

Además, de estos derivaron y se plantearon tres objetivos específicos:

1. Capacitar a los responsables de los archivos que integran el SIA, para la gestión documental y administración de archivos.
2. Concluir los instrumentos de control y consulta archivísticos para que puedan ser aprobados.
3. Generar normatividad interna que permita eficiente la gestión documental y administración de archivos



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

A continuación, se presenta la tabla de avances de los objetivos con relación a las actividades establecidas y desarrolladas en el PADA 2024, con su respectivo avance porcentual y medidas a implementar para su seguimiento.

Objetivos	Actividades de cumplimiento	Porcentaje de	Observaciones
1.- Capacitar a los responsables de los archivos que integran el SIA, para la gestión documental y administración de archivos.	1.1. Elaborar solicitud de personal para el ACA-UTTAB	100%	Oficio de solicitud de personal para el ACA-2024
	1.2. Elaborar e implementar el programa de capacitación 2024	100%	Programa de capacitación 2024
	1.3. Asesorías (Brindar asistencia técnica en materia de Gestión Documental a petición del área).	100%	Cédula de Asesoría
	1.4. Visitas de supervisión a los archivos de trámite.	100%	Fotografía, ó Cédula de resultados de la visita a los AT.
	1.5. Solicitud de pago de membresía para ser socios de la RENAIES A.C.	100%	Membresía para ser socios de la RENAIES A.C.



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



Objetivos	Actividades de cumplimiento	Porcentaje de	Observaciones
2.- Concluir los instrumentos de control y consulta archivísticos para que puedan ser aprobados.	2.1. Elaborar y publicar el Informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2023.	100%	Informe anual de cumplimiento del PADA 2023 y su Publicación.
	2.2. Elaborar y publicar el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024.	100%	PADA 2024 y su Publicación.
	2.3. Revisión del CGCA por parte del AGET.	100%	Reuniones de trabajo para la revisión del CGCA
	2.4. Revisión del CADIDO por parte del AGET.	100%	Reuniones de trabajo para la revisión del CGCA
	2.5. Solicitar validación y registro al AGET de los Instrumentos de Control Archivístico.	Con avance	Oficio de validación y registro de los Instrumentos de Control.
	2.6. Elaborar el Inventario General del Archivo	100%	Actualización de los Inventarios Documentales por unidades
	2.7. Elaborar la Guía de Archivo Documental.	100%	Guía de Archivo Documental.
	2.8. Actualizar los nombramientos de los Integrantes del SIA-UTTAB 2023.	100%	Nombramientos Actualizados
	2.9. Realizar el trámite de refrendo de la UTTAB en el RNA. 2024	100%	Constancia de Inscripción al RNA.

A



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



Objetivos	Actividades de cumplimiento	Porcent aje de	Observaciones
3.- Generar normatividad interna que permita la gestión documental y administración de archivos.	3.1. Elaborar y presentación del Manual de Procedimientos Archivísticos de las Unidades Operativas del Sistema Institucional de Archivos (unidad de correspondencia, archivo de trámite y archivo de concentración) de los Sujetos Obligados de la Ley General de Archivos, emitido por Consejo Nacional del Archivos, (CONARCH), el cual es de aplicación General para los Sujetos Obligados (S.O.).	100%	Acta de la sesión de Grupo Interdisciplinario.



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!



HOJA DE CIERRE

El Área Coordinadora de Archivos de la Universidad Tecnológica de Tabasco continúa trabajando para que el Sistema Institucional de Archivo se consolide y optimice sus procesos, siempre guiados por las buenas prácticas archivísticas.

Este documento es presentado en cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 de la Ley General de Archivos y al 25 de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco, el cual es denominado como informe de Resultados, elaborado por el Área Coordinadora de Archivos de la Universidad Tecnológica de Tabasco, mismo que se firma al margen y al calce.

Atentamente

Armando Gutiérrez Amores

Titular de la Coordinación de Archivo Institucional



ÁREA COORDINADORA
DE ARCHIVO

C.c.p. Archivo.